



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 389.1

MAT: AUTORIZA SUSPENDER
FERIADO LEGAL POR EL DÍA
21.01.16 AL SR. PATRICIO
LASTRA MIERES.

LAJA, 20 de enero 2016.

VISTOS:

- 1.- Memo N° 04 de fecha 20.01.16 del Director del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 290 del 18.01.16, que concede feriado legal al Sr. Patricio Lastra Mieres.
- 3.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** suspender el feriado legal al Sr. Patricio Lastra Mieres, Rut. N° _____, por el día jueves 21 de enero 2016, por razones de buen servicio, el que se otorgara en una fecha posterior. (pendiente 05 días)
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que la presente modificación forma parte del D.A N° 290 del 18.01.15.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2), Archivo SSMM!